



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Facultad de
MEDICINA

Análisis comparativo sobre las características de las restricciones laborales en diversos sectores económicos según el reporte de vigilancia médica ocupacional DIGESA, 2021.

Comparative Analysis of the Characteristics of Work Restrictions in Various Economic Sectors Based on the Occupational Health Surveillance Report by DIGESA, 2021.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE

AUTOR

MARIA MERCEDES VERGARA PEREZ

ASESOR

JUAN CARLOS PALOMINO BALDEON

LIMA – PERÚ
2025


RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

ev.turnitin.com/app/car1a/es/?s=1&u=1151562268&o=2627577165&lang=es&tro=103

turnitin

1 de 225: MARIA MERCEDES VERGARA PEREZ
Análisis comparativo sobre las características de las res...

Similitud 22% Marcas de alerta

 UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA | Facultad de
MEDICINA

Análisis comparativo sobre las características de las restricciones laborales en diversos sectores económicos según el reporte de vigilancia médica ocupacional DIGESA, 2021.

Comparative Analysis of the Characteristics of Work Restrictions in Various Economic Sectors Based on the Occupational Health Surveillance Report by DIGESA, 2021.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE

AUTOR
MARIA MERCEDES VERGARA PEREZ

ASESOR
JUAN CARLOS PALOMINO BALDEON

LIMA – PERÚ
2025

Página 1 de 9 1973 palabras 146%

Informe estándar
Informe en inglés no disponible Más información

22% Similitud estándar

Fuentes

Mostrar las fuentes solapadas

- 1 Internet repositario.upch.edu.pe 16%
15 bloques de texto 311 palabra que coinciden
- 2 Internet www.coursehero.com 1%
3 bloques de texto 25 palabra que coinciden
- 3 Internet elcomercio.pe <1%
3 bloques de bloques 13 palabra que coinciden
- 4 Internet qdoc.tips <1%
1 bloques de bloques 11 palabra que coinciden
- 5 Internet www.digesa.sld.pe <1%
1 bloques de bloques 11 palabra que coinciden

Mostrar escritorio

2. RESUMEN

Las restricciones laborales son medidas implementadas para proteger la salud de los trabajadores, limitando ciertas tareas que podrían agravar problemas de salud existentes. Sin embargo, estas restricciones pueden percibirse como limitaciones en el desarrollo de los trabajadores, e influir en la productividad de las empresas, las cuales pueden requerir ajustes en la organización de tareas. A nivel sectorial, las características de estas restricciones varían según las demandas laborales y los riesgos asociados a cada actividad económica. **Objetivo:** Determinar la asociación entre los sectores o rubros económicos y las restricciones laborales en los trabajadores y trabajadoras que hayan sido evaluados en el marco de la vigilancia médica ocupacional durante el año 2021 de DIGESA. **Diseño de estudio:** Analítico observacional, de tipo retrospectivo transversal. **Población y Muestra:** Trabajadores y trabajadoras de diversos sectores que hayan sido evaluados en el marco de la vigilancia médica ocupacional durante el año 2021. **Análisis estadístico:** Se utilizará el software SPSS versión 26 para el procesamiento y análisis de datos estadísticos. Para las variables cuantitativas con distribución normal se usará la prueba de T-Student y la prueba de U de Mann-Whitney en la que no posean este criterio. Por otro lado, se usará para las variables cualitativas el estadístico Chi-Cuadrado y el test exacto de Fisher para las que no lo posean. Los datos del estudio serán analizados con un Hazard Ratio intervalo de confianza al 95% y con un valor estándar significativo como $p (< 0.05)$.

Palabras clave: restricciones laborales, productividad, vigilancia médica ocupacional

3. INTRODUCCIÓN

La vigilancia médica ocupacional es importante en la prevención de riesgos laborales y la protección integral de la salud física y mental de los trabajadores (1). Sin embargo, las empresas enfrentan desafíos al gestionar estas restricciones laborales que implican rotaciones de puestos, limitación de tareas o ajustes en las actividades desempeñadas (2). Lo que obliga a las organizaciones a reestructurar sus procesos operativos para garantizar un rendimiento óptimo, y además, al mismo tiempo, mantener y fortalecer la motivación y el compromiso del equipo de trabajo. Por ello, su implementación requiere una planificación organizada y adecuada, la cual minimice el impacto en la productividad y promueva un entorno colaborativo (5).

En el Perú con la promulgación de la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo en agosto de 2011, se implementaron normativas específicas que contribuyen con la salud ocupacional, sobre todo en sectores en los que se realizan actividades de alto riesgo (6). En este sentido, la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) establece lineamientos para la vigilancia ocupacional a través de evaluaciones médicas que se realizan de forma periódica y al momento de la reincorporación laboral, permitiendo identificar y registrar restricciones de salud de ser necesario. Estos datos son reportados anualmente y representan una referencia importante para la gestión y la optimización de los recursos humanos en los distintos sectores productivos a nivel nacional (7).

Por lo antes mencionado, las evaluaciones médicas pre-ocupacionales son herramientas esenciales a nivel mundial para poder tener un monitorio del estado de salud de los trabajadores. Su principal objetivo es detectar lesiones o enfermedades preexistentes o adquiridas como consecuencia de las labores realizadas, además de evaluar si las medidas

preventivas implementadas frente a los riesgos ocupacionales han sido efectivas (8). Esta evaluación y los resultados que se obtienen permiten proponer restricciones laborales específicas y tomar decisiones preventivas oportunas, en pro de salvaguardar la integridad y bienestar de los obreros (9).

Entre las restricciones más frecuentes se encuentran las prohibiciones para realizar algunas tareas físicas específicas, o restricciones que implican la limitación a exposición constante de sustancias, como polvos, humos, productos químicos u otros agentes vinculados a enfermedades ocupacionales. Además, los resultados de exámenes complementarios, como audiometrías, espirometrías o evaluaciones oftalmológicas, desempeñan un papel determinante en la identificación de restricciones ocupacionales y la implementación de medidas preventivas adaptadas a cada situación particular (10,11).

El impacto de estas restricciones laborales varía según el sector económico. En actividades que demandan un elevado esfuerzo físico, como minería, construcción e industria manufacturera, las restricciones son más frecuentes y afectan la asignación de tareas y la rotación de puestos, lo que puede derivar en bajo rendimiento e inconformidad entre los demás trabajadores, quienes deben asumir mayores responsabilidades en menor tiempo (7,12). Por otro lado, en el sector salud, las restricciones dependen en gran medida de la patología diagnosticada. Por ejemplo, condiciones como el herpes simple orofacial pueden implicar una limitación temporal de tres semanas, mientras que enfermedades como hepatitis B, hepatitis C o VIH podrían restringir tareas relacionadas con procedimientos invasivos (7).

Es importante considerar la percepción del trabajador ante la implementación de restricciones laborales, ya que estas pueden interpretarse como una limitación de su desarrollo profesional, lo que afecta su motivación y compromiso con la organización

(13). Esta percepción, sumada a la necesidad de garantizar un equilibrio entre la salud ocupacional y la productividad empresarial, resalta la importancia de una gestión adecuada de las restricciones. Un enfoque integral y sectorizado permite minimizar los efectos negativos y, a la vez, crear un entorno laboral donde se respeten los principios de seguridad y salud en el trabajo sin comprometer el rendimiento organizacional (14).

Cada sector económico presenta particularidades que condicionan la frecuencia y el tipo de restricciones laborales. En este contexto, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) facilita la categorización de las actividades económicas, permitiendo una mejor comprensión de la estructura productiva y sus riesgos asociados (15). Partiendo de estas consideraciones, el presente proyecto de investigación busca analizar las diferencias en la frecuencia y características de las restricciones laborales entre sectores clave como minería, construcción, industria manufacturera, textil, química, comercio, banca y finanzas, pesca, educación y salud.

Por lo tanto, el propósito de esta investigación no solo se basa en realizar comparaciones cuantitativas, sino que se pretende ofrecer una visión integral sobre cómo estas restricciones pueden influir en la productividad de la empresa y en la percepción que tiene el obrero. Identificar estas diferencias sectoriales permitirá proponer estrategias de gestión efectivas, orientadas a fortalecer las políticas de vigilancia médica ocupacional y optimizar el manejo de los recursos humanos. Esto, a su vez, contribuirá a garantizar el bienestar de los trabajadores y a mejorar su desempeño en el entorno laboral, beneficiando tanto a las organizaciones como a la fuerza laboral que las sustenta.

4. OBJETIVOS

General:

Determinar la asociación entre los sectores o rubros económicos y las restricciones laborales en los trabajadores y trabajadoras que hayan sido evaluados en el marco de la vigilancia médica ocupacional durante el año 2021 de DIGESA.

Específicos:

1. Identificar las frecuencias de las restricciones en los distintos rubros económicos.
2. Identificar las características de los trabajadores que presenten restricciones laborales según tipo de rubro económico.
3. Evaluar la relación entre las restricciones laborales y los índices de accidentabilidad y enfermedad profesional de los sectores de alta demanda física.

5. MATERIAL Y MÉTODOS

a) Diseño del estudio:

Analítico observacional, de tipo retrospectivo transversal.

- b) Población:** Trabajadores y trabajadoras que hayan sido evaluados en el marco de la vigilancia médica ocupacional durante el año 2021 de DIGESA.

Criterios de selección

➤ **Criterios de inclusión:**

- Trabajadores que estén más de 6 meses en el puesto laboral, para asegurar que están familiarizados con las condiciones laborales de la empresa.
- Registros que estén completos y no presenten errores o inconsistencias significativas.

➤ **Criterios de exclusión:**

- Trabajadores que tengan licencia médica permanente.
- Trabajadores que no hayan sido objeto de vigilancia médica ocupacional durante el 2021.

- Informes y registros incompletos, o que presenten errores o inconsistencias significativas.

c) **Muestra:** La muestra es la población que cumple los criterios de inclusión.

Definición de Marco Muestral: vendrían a ser los datos del informe DIGESA 2021 sobre vigilancia médica ocupacional, los registros y bases de datos de las empresas y organizaciones que han reportado a DIGESA durante el año 2021

d) **Definición operacional de variables**

Definición operacional:

Cuadro de Operacionalización de variables
VER ANEXO 1

e) **Procedimientos y técnicas:**

Técnicas: Se utilizarán los datos del reporte de vigilancia médica ocupacional 2021 de DIGESA.

Procedimiento: El protocolo de investigación será sometido a la aprobación de la UPCH, y posteriormente se gestionará la solicitud del reporte de vigilancia médica ocupacional correspondiente al año 2021 ante la entidad competente. Se recopilarán datos correspondientes a las variables de estudio y luego esta información será trasladada a una base de datos para su análisis.

f) **Aspectos éticos del estudio:**

La información obtenida será manejada con estricta confidencialidad, cumpliendo de manera rigurosa los principios establecidos en el Código de Ética Médica. Se resalta además que, debido al diseño metodológico del estudio de tipo observacional, no existe riesgo alguno a daños para los participantes, pues estos no participarán de forma directa. Este estudio será presentado al Comité de Ética Institucional de la UPCH para su

evaluación y aprobación, y se obtendrá la autorización respectiva del área competente de la DIGESA, antes de su ejecución.

Se respetarán los principios éticos:

- **Autonomía:** aunque en este estudio no existe contacto directo con los participantes, se preservará el anonimato de los mismos, respetando en todo momento su derecho a la privacidad.
- **Beneficencia:** el estudio se realizará únicamente mediante la recopilación de información suscrita en sus exámenes ocupacionales, y los datos servirán para tener un mejor panorama de cómo las restricciones laborales afectan a los trabajadores y empresas de los diversos sectores.
- **No maleficencia:** el estudio no conlleva riesgos, ya que se basa en el análisis de datos existentes: además, se implementará un manejo adecuado y seguro de la información para evitando su uso indebido y la generación de perjuicios a los involucrados.
- **Justicia:** la selección de información que se vaya a recolectar se llevará a cabo de forma objetiva aplicando criterios de elegibilidad previamente mencionados. De esta manera se garantizará que los resultados representen equitativamente a todos los sectores evaluados.
- **Confidencialidad:** se mantendrá en estricta reserva toda la información obtenida, garantizando el anonimato de los trabajadores y su protección mediante el uso de sistemas seguros de almacenamiento de datos.
- **No vulnerabilidad:** Dado que la investigación se basa en datos recopilados previamente, no se identifican grupos vulnerables ni situaciones que impliquen riesgos para los participantes del estudio.

Este proyecto obedece la normatividad establecida en los DD.HH. Unesco 2005, Declaración de Helsinki 2013, la Declaración de Bioética y, la Ley N° 29414 (Oct. 2009) donde se establece el listado de derechos de los usuarios de servicios de la salud y la Ley N° 29733 (julio, 2011), que norma el manejo de datos, confidencialidad y su protección.

g) Plan de análisis:

Se utilizará el software SPSS versión 26 para el procesamiento y análisis de datos estadísticos. Se realizará análisis de estadísticas descriptivas para las variables numéricas, usando medidas de tendencia central como media y mediana; y medida de dispersión como desviación estándar, coeficiente de variación, rango, cuartiles; que se seleccionarán según tipo de distribución de cada variable. Para las variables categóricas se empleará frecuencias.

Para las variables cuantitativas con distribución normal se usará la prueba de T-Student y la prueba de U de Mann-Whitney en la que no posean este criterio. Por otro lado, se usará para las variables cualitativas el estadístico Chi-Cuadrado y el test exacto de Fisher para las que no lo posean. Los datos del estudio serán analizados con un Hazard Ratio intervalo de confianza al 95% y con un valor estándar significativo como $p (< 0.05)$.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Yang L, Branscum A, Kincl L. Understanding occupational safety and health surveillance: expert consensus on components, attributes and example measures for an evaluation framework. *BMC Public Health*. 2022;22(1):498.
2. Salguero-Caparrós F, Pardo-Ferreira MC, Martínez-Rojas M, Rubio-Romero JC. Management of legal compliance in occupational health and safety. A literature review. *Saf Sci*. 2020;121:111-8.
3. Magnavita N. Workplace Health Promotion Embedded in Medical Surveillance: The Italian Way to Total Worker Health Program. *Int J Environ Res Public Health*. 2023;20(4):3659.
4. Gonzalez J. Efectos de la alta rotación de personal en la ejecución del pique Alpayana [Internet] [Tesis de maestría]. [Tacna]: Escuela de Posgrado Newman; 2023 [citado 16 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12892/873>
5. Escuela Nacional de Administración Pública. Implementación del proceso de seguridad y salud en el trabajo en las entidades públicas. 1ra ed. Lima: Editora Diskcopy S.A.C.; 2018.
6. Congreso de la República. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet]. Sec. Sistema Normativo de Información Laboral, N° 29783 2011 p. 31. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/ccst/ley-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.pdf
7. Dirección General de Salud Ambiental. Protocolos de exámenes médicos ocupacionales y guías de diagnóstico de los exámenes médicos obligatorios por actividad [Internet]. Lima: Ministerio de Salud; 2011 [citado 17 de diciembre de 2024]. 51 p. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/342277/Protocolos_de_exámenes_médico_ocupacionales_y_guías_de_diagnóstico_de_los_exámenes_médicos_obligatorios_por_actividad_Documento_técnico._R.M._N°_312-2011MINSA20190716-19467-tbmm3x.pdf?v=1563295696
8. Magnavita N, Chirico F. New and Emerging Risk Factors in Occupational Health. *Appl Sci*. 2020;10(24):8906.
9. Maese JA de la O, Salvador Luis Ojeda Lizárraga, Echavarría GB. Impacto de la implementación de un programa de Salud Ocupacional. *Rev Cuba Salud Trab*. 2020;19(1):09-14.
10. Guide to a Healthy and safe workplace [Internet]. American College of Occupational and Environmental Medicine; 2021 [citado 17 de diciembre de 2024]. Disponible en: https://acoem.org/acoem/media/PDF-Library/About_ACOEM/CHAA-Guide-to-Healthy-Safe-Workplace-02-16-21.pdf
11. Uhrenholdt Madsen C, Kirkegaard ML, Dyreborg J, Hasle P. Making occupational health and safety management systems ‘work’: A realist review of the OHSAS 18001 standard. *Saf Sci*. 2020;129:104843.
12. Russo F, Di Tecco C, Fontana L, Adamo G, Papale A, Denaro V, et al. Prevalence of work related musculoskeletal disorders in Italian workers: is there an underestimation of the related occupational risk factors? *BMC Musculoskelet Disord*. 2020;21(1):738.
13. Ambriz MN. Evaluación de la percepción de riesgo en el ambiente laboral. *Milen Cienc Arte*. 2022;19(1):35-6.
14. Iavicoli I, Spatari G, Chosewood LC, Schulte PA. Occupational medicine and Total Worker Health®: from preventing health and safety risks in the workplace to promoting health for the total well-being of the worker. *Med Lav*. 2022;113(6):e2022054

15. Ministerio de Economía Y finanzas. Gob.pe. 2024 [citado 17 de diciembre de 2024]. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU). Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/394120-clasificacion-industrial-internacional-uniforme-ciu>

7. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

PRESUPUESTO: AUTOFINANCIADO

ELEMENTOS DE OFICINA	COSTO EN SOLES S/.
LAPTOP	2000
INTERNET	100
UTILES DE ESCRITORIO	200
MATERIAL ESTADISTICO	400
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	200
IMPRESIONES DEL TRABAJO REALIZADO EMPASTADO	400
TOTAL	3300

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	JUL 2024	AGO 2024	SET 2024	OCT 2024	NOV 2024	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025
Elección de tema												
Revisión bibliográfica												
Presentación del proyecto (Registro en SIDISI)												
Revisión y aprobación del proyecto por posgrado Cayetano												
Revisión del comité de ética												
Análisis de datos												
Informe final												
Sustentación												

ANEXO I

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
NOMBRE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO Y ESCALA	REGISTRO
Sector económico	Sector al que pertenece cada trabajador, según su clasificación en el reporte de vigilancia médica ocupacional 2021 de DIGESA.	Cualitativa nominal	Minería, Construcción, Industria, pesca, Industria alimentaria, Manufactura, Agricultura, Banca y finanzas, Educación, Salud Otros
Edad	Edad cronológica actual en años al momento de la aplicación del cuestionario.	Cuantitativa de razón	En años
Sexo	Género expresado como masculino o femenino, según documento de identidad.	Cualitativa nominal	Femenino Masculino
Tiempo laboral	Número de meses en los que se encuentra desempeñando la misma labor de forma continua, incluyendo las veces en las que dejó de trabajar como máximo 30 días.	Cuantitativa de razón	En meses
Tipo de restricción	Tipo de restricción de acuerdo a patología presentada	Cualitativa nominal	<ul style="list-style-type: none"> ● Físicas ● Sensoriales ● Mentales